El **Juzgado Municipal Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jal**, con domicilio en Portal Victoria No. 9, colonia Centro en Tecalitlán, Jalisco, México con código postal 49900, teléfono (371) 41-8-01-69, con página de internet <http://www.tecalitlan.gob.mx/>, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Con fundamento legal con los artículos 20, 23 punto 1 fracción II y 25 punto 1 fracciones XV, XVII, XX, de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios; artículo 2 fracción III del reglamento de la ley descrita; y Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, que deberán observar los sujetos obligados, se emite el siguiente **Aviso de Privacidad Integral**, por medio del cual se da a conocer la finalidad, procesos, modificaciones y transmisión de que sea objeto en posesión de esta dependencia, y también con fundamento en el artículo 27 y 28 de la Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados.

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

**Los datos personales que se recaban y que serán sometidos a tratamiento son:**

* Nombre.
* Domicilio.
* Número telefónico.
* Edad.
* Ocupación.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica, los datos personales que usted proporcione al **Juzgado Municipal Del H. Ayuntamiento De Tecalitlán Jal** serán utilizados únicamente para:

* Para los efectos de poder citar a las personas involucradas en problemas vecinales y poder conciliar a los mismos respecto del problema suscitado entre ellos.
* Para llevar un registro y control, de las incidencias de las personas que cometen faltas a los reglamentos de policía y buen gobierno.
* Para verificar si las personas arrestadas por violaciones a los reglamentos de policía y buen gobierno, cuentan con algún antecedente o registro por otras faltas y si los mismos no se encuentran involucrados en algún hecho delictivo.
* Para elaborar por escrito y a solicitud de las partes, las actas de conciliación o convenio entre las partes en conflicto.

Asimismo, se le informa que para la trasparencia a terceros de sus datos personales necesariamente será requerida su autorización, en tal dispuesto, se le buscará a efecto de gestionar tal autorización previa justificación de la necesidad de transferencia, resaltando que, sin esta, no se darán actos de transmisión.

Usted puede solicitar en cualquier tiempo**, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición** o Revocación del consentimiento.

* **Acceder:** conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos;
* **Rectificar:** solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta;
* **Cancelar**: que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente;
* **Oponerse:** al uso de sus datos personales para fines específicos.

A los derechos citados se les conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos **ARCO**, usted deberá presentar solicitud en las oficinas de la Unidad de TransparenciaDel H. Ayuntamiento De Tecalitlán Jalisco, bien puede presentarla de manera electrónica al correo electrónico: : transparenciatecalitlan@gmail.com

El presente aviso de privacidad puede surtir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales;
de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o de otras causas, se hará del conocimiento de los cambios a los titulares de la información confidencial, a través del correo electrónico: : transparenciatecalitlan@gmail.com